

26/06/2014

## **Cerro Navia: Fiscalía Centro Norte obtiene prisión preventiva de mujer formalizada por tráfico de pasta base**

En prisión preventiva por delito de tráfico ilícito de drogas se encuentra una mujer formalizada por la Fiscalía Centro Norte, quien está siendo investigada por el tráfico más de dos kilos de pasta base de cocaína, ilícito por el que arriesga 10 años y un día de cárcel.

Según la investigación del fiscal Luis Contardo, la mujer identificada como Elizabeth Fernandez Piña fue sorprendida frente a su domicilio en la comuna de Cerro Navia vendiendo pasta base a unos sujetos,



droga contenida en unos envoltorios que pesaron un total de 900 miligramos. Al interior de un banano que portaba, la mujer mantenía otros 339 envoltorios de papel con 85 gramos de pasta base.

Tras el hallazgo, se ingresó a la casa de la mujer, donde se halló un paquete con pasta base de cocaína, con un peso bruto de un kilo y 25 gramos, además de una bolsa con 700 gramos de cocaína base y una bolsa plástica otros 300 gramos.

Asimismo, en poder de la imputada, se encontró la suma de \$243.860 en billetes y monedas de distinta denominación y una balanza digital de color gris.

A juicio del fiscal Contardo los hechos son constitutivos del delito de tráfico ilícito de drogas, razón por la que solicitó la prisión preventiva de la imputada. Tras conocer los antecedentes, el tribunal concedió la medida cautelar solicitada por la fiscalía Centro Norte.